# VALOR REAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL ARGENTINA

## Adolfo Dorfman

ARA aquilatar acertadamente la participación de una determinada rama económica en la riqueza creada por un país, es preciso definir con toda exactitud lo que se entiende por "valor producido". Reina sobre este particular una lamentable falta de precisión, que desemboca en apreciaciones simplistas, no siempre fieles trasuntos de la realidad.

En la mayor parte de las estadísticas industriales suele distinguirse entre el valor bruto de producción (gross value) y el valor neto (net value). Mientras el primero incluye el valor conjunto de los productos elaborados por todas las ramas fabriles (generalmente interpretado como precio de costo, aunque, en ocasiones, representa el de venta), el segundo pretende eliminar las evidentes duplicaciones del primero (que repite tantas veces el valor de lo fabricado por una industria primaria cuantas su producto haya sido utilizado en sucesivas transformaciones) mediante su sustracción del valor conjunto de las materias primas empleadas, a las que, algunos países, agregan el de los envases, combustibles y fuerza motriz. De esta suerte, sin confesarlo en forma abierta, ese método implica aceptar que el valor "agregado por la manufactura" se confunde con las sumas desembolsadas por concepto de sueldos y jornales, además de los rubros inherentes a amortizaciones, gastos generales, etc.

Nada más erróneo, y falto de sentido lógico, empero, que aceptar semejante clasificación, universalmente en boga.

Estamos conformes en admitir que el valor bruto de producción no representa la cuantía real de los bienes fabricados y en que exagera notablemente su magnitud. Pero no es menos cierto que el valor neto de la producción se aleja notablemente de la verdadera energía creadora de la industria. Los rubros que lo integran son, en efecto, asaz dispares y hasta contradictorios. La remuneración al personal constituye el ítem predominante, pero a su vera encontramos los variadísimos renglones de "gastos generales" y amortizaciones que, conceptualmente, nada tienen que ver con aquélla.

Por consiguiente, el distingo entre el valor bruto y neto de producción industrial no reconoce base teórica fehaciente y se finca, más bien, en razones circunstanciales de orden práctico. Para obviar los inconvenientes expuestos y llegar a una clasificación más racional del producto industrial, proponemos introducir el concepto de "valor real de producción". La justificación del mismo radica en el siguiente hecho: el valor producido por cualquier otra rama de la actividad económica nacional (agricultura, ganadería, minería, etc.), incluye un determinado margen de materia prima, que desaparece del valor creado por la industria en la forma como se presenta actualmente. Pero, para no incurrir en duplicaciones, es preciso que la materia prima que se considere sea "verdaderamente prima", es decir, que no haya sido computada sino una vez en las diversas actividades en que se la utiliza (el algodón en la desmotadora, el trigo en los molinos harineros, el mineral en los establecimientos metalúrgicos, el petróleo en las destilerías, etc., etc.) Aparece, de esta suerte, una materia prima que ingresa en la elabo-

ración fabril, y a la que se van sumando, sucesivamente, aportes de esfuerzo humano y otros materiales, que se desgastan para dar nacimiento a una variada gama de productos industriales. Habrá, en definitiva, gran número de diversas "materias primas" (sustancias que se elaboran, combustibles, máquinas y herramientas, materiales auxiliares) y la mano de obra, a las que corresponde agregar el beneficio industrial, que no falta en las actividades primarias y no tiene por qué ser suprimido de las elaborativas.

Tendremos, en definitiva, que el valor real de producción será el que comprenda los valores de las materias primas auténticamente tales, a los que debe sumarse el costo del personal obrero y administrativo, los diversos gastos que recaen sobre la fabricación, la amortización de las maquinarias y el beneficio de los empresarios o accionistas.

No se nos escapa lo arduo de la tarea que planteamos, pero el apuntado es el único camino lógico para apreciar el monto real de la producción fabril. Su dificultad se reduciría, en sumo grado, si las estadísticas industriales se compilaran teniendo en cuenta esa utilización que de ellas habría de hacerse. Ofrece singular dificultad la discriminación de los rubros productores de maquinaria y combustibles (que luego se emplean en otras ramas industriales), y la cuota de amortización que corresponde fijar a las primeras. No creemos, sin embargo, que se trate de dificultades insalvables, que un poco de organización y método ayudarán a superar sin tropiezos.

Pasaremos a ejemplificar el método que proponemos para el caso de la producción industrial argentina relativa al año 1937. No podemos valernos de cifras más recientes

por cuanto no disponemos a la fecha (fines de enero de 1941) de otras cifras completas (la estadística industrial de 1938 sólo abarca parte de las actividades censadas).

La estadística industrial argentina clasifica las actividades que caen bajo su jurisdicción en varios grupos generales: sustancias alimenticias, bebidas y tabacos; textiles, cueros; productos forestales y derivados, papel y cartón; sustancias y productos químicos, caucho y derivados; petróleo y carbón, materiales térreos; metales y sus productos, maquinarias y vehículos; imprentas; usinas generadoras de electricidad, empresas de construcción; actividades varias. Sin entrar a discutir en este lugar el agrupamiento realizado,1 partiremos de él para nuestros cálculos. Cabe observar, sin embargo, que la industria minera, metalúrgica y hullera es muy escasa y pobre en Argentina y que la construcción de máquinas—pese a su creciente difusión—no muestra un elevado grado de desarrollo. Existen otros artículos (papel y muchos productos químicos) que deben introducirse del exterior en crecidas cantidades. Pese a constituir materiales terminados o semielaborados ellos serán considerados por nosotros en calidad de materia prima.

El Censo distingue, para cada grupo y cada industria particular, los siguientes constituyentes:

```
valor bruto de producción (costo en fábrica),
valor de las materias primas (distinguiendo nacionales y extranjeras),
valor de los combustibles y lubricantes consumidos,
valor de la corriente eléctrica comprada,
sueldos y salarios.
```

Para integrar la conocida ecuación del costo industrial

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase para ello nuestra obra: Economía industrial argentina.

faltaría conocer solamente, la amortización de las maquinarias e instalaciones y los gastos generales. Tendríamos una manera indirecta, e imperfecta, de conocer la primera basándonos en los capitales invertidos por ese concepto en la industria (cuya apreciación figura en el Censo Industrial del año 1935 y no ha sido repetida a partir de entonces). Sin embargo, lo precario de la industria productora de máquinas industriales en Argentina nos exime, por el momento, de entrar en esas consideraciones.

La valorización neta, que los propios industriales reconocen a las materias primas que transforman, se obtendrá restando el valor de éstas del de la producción industrial. Correspondería hacer una pequeña corrección, por los combustibles y corriente eléctrica utilizados, por cuanto tanto las destilerías de petróleo como las usinas generadoras de energía eléctrica se hallan incluídas en el cuadro industrial. Debe tenerse en cuenta, además, que Argentina importa todo el carbón que queman sus instalaciones fijas o móviles y que una una gran parte del petróleo-combustible es también extranjero.

Con las explicaciones y salvedades que figuran en lo que antecede será fácil interpretar el cuadro siguiente:

Valor de las materias primas auténticas en la industria argentina, 1937

		millones pe-
		sos m n.
Carnes (reses sacrificadas)	6	. 400
Envases para frigorificos <sup>2</sup>		15
Trigo en grano		230
Leche	-	· 75

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los frigoríficos importan hojalata, que elaboran por su cuenta.

Caña azucarera y remolacha, idem	57
Semillas oleaginosas	55
Uva para vinificar	38
Café y especias	20
Yerba mate	24
Arroz	17
Frutas y legumbres	15
Malta y lúpulo para cerveza	10
Tabacos	28
Algodón en rama	26,
Lana sucia	44,
Arpillera	39,
Hilados y tejidos extranjeros	145
Cuero en bruto, nacional	53
Materiales accesorios, extranjeros	4
Madera nacional en bruto	10
Madera extranjera	30
Materias primas nacionales para papel	7
Papel para diarios, papeles y cartones diversos, celu-	
lolosa, importados	45
Madera de quebracho	1 6
Melazas, maíz, etc., para alcohol	10
Sal	I
Varias materias primas nacionales	2
Productos extranjeros que entran en la fabricación .	38
Caucho en bruto importado	20
Petróleo y carbón <sup>3</sup>	150
Piedra para cemento y cales	10
Materia prima para ladrillos	2
Piedras de construcción	5
Arenas nacionales, vidrios rotos, etc	3
Materias primas extranjeras	10
Minerales nacionales de estaño, plomo, etc.	4
Hierro viejo nacional	3
Metales viejos nacionales	3
Productos extranjeros empleados en la elaboración	115
Metales viejos, etc., para maquinarias	2
Materias primas extranjeras para idem	150

<sup>\*</sup> Incluso los combustibles consumidos en las usinas de electricidad que sirven a terceros.

Productos extranjeros,	usados por las	empresas de	cons-
trucción			22
Productos para indust	trias varias .		16

Resumiendo: sobre un poco más de dos mil millones a que monta el valor de la materia prima "verdaderamente prima", empleada por la industria argentina en 1937, las sustancias alimenticias abarcan la mitad (mil millones), los productos metálicos 300 millones, textiles 260, combustibles (sólo la parte usada como materia prima) 150, cueros 60, sustancias químicas 65, papeles 50, madera 40, materiales pétreos 35, caucho 20.

El cuadro que sigue permite ver, en cifras aproximadas, cómo se compone el valor real de producción por rubros principales. Por falta de datos exactos se ha apreciado que el beneficio industrial alcanza a un 10%-15% del valor global de producción.

Valor real de la producción industrial en 1937, por rubros en millones \$		,		
	Valor de la materia prima	Valoriza- ción	Beneficio	Valor real de prod.
Comestibles, bebidas, etc	1,000	390	210	1,600
Textiles	260	220	75	555
Maderas	50	75	15	140
Papel y derivados	20	145	25	190
Sustancias químicas	65	50	20	135
Petróleo y carbón	120	30	20	170
Usinas eléctricas	30	190	25	245
Caucho	20	5	5	30
Cuero	60	4.5	15	120
Materiales pétreos	30	70	10	110
Metales y maquinarias	280	60	75	635
Empresas de construcción	22	85	28	170
Yacimientos, etc	2	280	8	70
Varios	16	1,780	14	115
Totales aproximados:	2,050	120	530	4,400

En suma: el valor real de la producción industrial argentina alcanzó a 4,400 millones pesos m|n. La producción industrial auténticamente nacional (restando los 812 millones de materias primas extranjeras) llega a 3,600 millones.

El Censo Industrial anterior al realizado en 1935, fué el de 1914. Repitiendo para entonces un cálculo análogo al que acabamos de reseñar, líegaríamos a la conclusión que el valor de la materia prima verdadera alcanzó a 800 millones de pesos m|n. (de los que 250 millones son extranjera), y la valorización otros 800 millones. Reina completa incertidumbre acerca de si las cifras consignadas bajo el epígrafe "valores de producción" en 1914, responden a costos o valores comerciales. Por esta razón no se puede afirmar a ciencia cierta, si el beneficio industrial está ya involucrado en los guarismos anteriores o falta sumarlo.

De manera, pues, que en un poco más de 20 años el valor real de producción industrial argentina habríase acrecentado más del doble.

Será de evidente interés el cotejo de estas cifras con las que corresponden a otros rubros económicos nacionales, muy en particular a la producción agro-pecuaria y al comercio de importación.

La producción agrícola y ganadera alcanzó, en 1937, niveles inusitados, mostrando un pico en el entorno de todo un período tanto de años precedentes como posteriores. Cabe decir, al margen, que una cosa semejante aconteció con la producción industrial, que pasado 1937 aminora el ritmo de su crecimiento (en 1938 habríase mantenido, quizá,

el valor registrado en 1937, continuando el crecimiento en 1939 y 1940).

Según datos del Censo Agropecuario Nacional realizado en 1937, el valor de la producción primaria argentina habría ascendido a:

7.	millones pe-	
	sos m. n.	
Cereales y lino	1,950	
Cultivos industriales	200	
Varios	250	
Producción ganadera	1,200	

No resulta lícito, a nuestro juicio, comparar directamente las cifras arriba señaladas con ninguno de los tres conceptos del valor de producción industrial: valor bruto, valorización, valor real, por cuanto responden a apreciaciones de diferente cuño. El valor de la producción agrícola se considera, en efecto, de acuerdo a las cotizaciones en puerto de las sustancias consideradas, incluyendo, por consiguiente el valor del arrendamiento, costo del cultivo y recolección, bolsas, acarreo a estación v a puerto, remuneración del trabajo. Intervienen, pues, factores que conciernen a la "materia prima" (tierra, semillas), a la "valorización" (el trabajo implicado, la amortización de las maquinarias, etc), al beneficio. La parte con que el transporte grava el producto (alrededor de un 15% para los principales granos) debe ser adscrita a su valor, porque al trasladarlo a los lugares de consumo o embarque lo rinde comerciable. Nótese, sin

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El Canada Year Book, p. ej., computa solamente las semillas (y el forraje para animales) como materia prima. Juzgamos que ese criterio adolece de insuficiencias.

embargo, que ese ítem no ha sido considerado—por imposibilidad de hacerlo—en el valor industrial.

Para un cotejo riguroso debiera procederse a una expurgación más allá de las posibilidades que nuestras estadísticas actuales nos brindan. Para comparar "valorización industrial" con el equivalente en agricultura debiera deducirse, en rigor, del valor de las cosechas la parte correspondiente a la presunta "materia prima", que abarca, en promedio, un 25% de su valor (24,9% para el lino, 27% para el maíz- y 22,6% para el trigo). Comparemos, mejor, los valores de la producción agropecuaria—tal como han sido consignados—, con los reales de la fabricación industrial. En esa forma el error cometido no será apreciable.

Haciendo ese cálculo se constata un hecho singular: en Argentina, país tradicionalmente agrario y ganadero, el valor de lo producido por estos dos sectores de la actividad económica nacional no alcanza a igualar al creado por las industrias.

Resta referirnos a las importaciones. Tampoco aquí cabe una comparación absolutamente estricta, ya que el valor de estas últimas viene recargado con fletes, ganancias comerciales, impuestos aduaneros, etc. Pero haciendo primar el criterio del valor en el punto de compra resulta factible el cotejo.

La importación alcanzó el referido año (cifra inigualada, también, en toda la década) a la suma de 1,560 millones pesos m|n., que resulta ser casi tres veces inferior al valor real de producción industrial del mismo año.

Estamos, ahora, en condiciones de apreciar la incidencia

de las importaciones en el consumo nacional. Teniendo en cuenta que prácticamente todos los productos de consumo interno han sido elaborados, previamente, por las industrias censadas (quedaría un sector inasible de pequeños transformadores y consumidores directos), y que parte de su trabajo se destina a la exportación (carnes y subproductos, lanas, fibra de algodón, extracto de quebracho, harinas, algunos textiles y artículos metálicos, etc.), descontándola arribaríamos a la conclusión que las dos terceras partes del consumo interno están formadas por productos nacionales y que del tercio restante sólo la mitad se gasta en forma improductiva, ya que el resto constituye materias primas y maquinarias para la industria nacional.

Conclusión: El método propuesto permite apreciar con justeza y exactitud el verdadero valor de producción industrial y, comparándolo con los correspondientes a otros rubros económicos nacionales, llegar a fijar la cuantía real de los productos nacionales en el consumo interno de cada país.